



COPIA DEL PRESENTE DOCUMENTO ES
UNICA Y NO SE PUEDE REPRODUCIR EN NINGUN
MODO SIN EL CONSENTIMIENTO DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ANTHONY FERNANDEZ BERNANDEZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Control
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 632-2007- GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GGR

Callao, 17 SEP 2007

VISTOS;

La Ficha del Proceso de Selección de Adjudicación de Menor Cuantía Nº 470-2007-REGION CALLAO de fecha 10 de Mayo de 2007, el Informe Nº 332-2007-GRC/GA-OL de fecha 23 de mayo de 2007, emitido por la Oficina de Logística; el Informe Nº 004-2007-GRC/GA-OL-MAS de fecha 22 de Mayo de 2007 emitido por la Oficina de Logística; Memorándum Nº 1825-2007-REGION CALLAO/GRDS de fecha 20 de agosto de 2007, emitido por la Gerencia Regional de Desarrollo Social; el Informe Nº 894-2007-GRC/GRPPAT-OPT de fecha 22 de agosto de 2007, emitido por la Oficina de Presupuesto y Tributación; y, el Informe Nº 339-2007-GRC/GRDS/VPC de fecha 28 de Agosto de 2007, emitido por la Gerencia Regional de Desarrollo Social;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Gerencial Regional Nº 021-2007-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GRDS de fecha 28 de Febrero de 2007 se aprobó el expediente de Especificaciones Técnicas para la Ejecución de la Actividad: **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES SANITARIAS Y ELECTRICAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA REGION CALLAO- E.I. Nº 081 JORGE CHAVEZ"**, con un valor referencial ascendente a **S/. 4,800.63 (Cuatro Mil Ochocientos con 63/100 Nuevo Soles)**, con precios al mes de Enero y un plazo de ejecución de un (01) día natural, mediante la modalidad de Adjudicación de Menor Cuantía;

Que, mediante el Informe Nº 004-2007-GRC/GA-OL-MAS, de fecha 22 de Mayo de 2007 la Oficina de Logística adjunta la relación y expedientes técnicos de los diferentes proceso de selección, que en su propuesta superan el valor referencial, señalando que el otorgamiento de la Buena Pro se encuentra suspendida hasta contar con la asignación suficiente de recursos aprobada por el titular del pliego, ello de conformidad con el tercer párrafo del artículo 33º del Texto Unico Ordenado de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado;

Que, el Consejo de Administración del Fondo Educativo del Callao-CAFED mediante Acuerdo Nº 0020-2007 de fecha 13 de Junio del 2007 aprueba autorizar la Ampliación del Marco Presupuestal que permita concluir con los trabajos de mantenimiento de las Instituciones Educativas de la Región Callao;

Que, mediante Memorándum Nº 1825-2007-REGION CALLAO/GRDS de fecha 20 de agosto de 2007, la Gerencia Regional de Desarrollo Social solicitó a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial la Ampliación del Marco Presupuestal de la Actividad **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES SANITARIAS Y**

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Gerencia Regional de Desarrollo Social
Vanessa Padilla Camino
ABOGADA



ELECTRICAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA REGION CALLAO- I.E.I Nº 081 JORGE CHAVEZ” por un monto ascendente a **S/. 336.04 (Trescientos Treinta y Seis con 04/100 Nuevos Soles)**; el mismo que se requiere debido a que el indicado Servicio de Mantenimiento de Instituciones Educativas ha sobrepasado el monto del valor referencial; solicitud que contó con la respectiva aprobación de dicha Gerencia;

Que, mediante el Informe Nº 894-2007-GRC/GRPPAT-OPT de fecha 22 de agosto de 2007, emitido por la Oficina de Presupuesto y Tributación, se otorgó la Ampliación de Marco Presupuestal por la suma de **S/. 336.00 (Trescientos Treinta y Seis con 00/100 Nuevos Soles)** por cuanto la propuesta económica del postor asciende a la suma de **S/. 5,137.00 (Cinco Mil Ciento Treinta y Siete con 00/100 Nuevos Soles)**, señalando la estructura funcional programática para la actividad en mención, de acuerdo a lo solicitado en el Memorándum Nº 1825-2007-REGION CALLAO/GRDS de fecha 20 de agosto de 2007 emitido por la Gerencia Regional de Desarrollo Social;

Que, el Artículo 11º del TUO de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo Nº 083-2004-PCM, establece que “es requisito para convocar a procesos de selección, bajo sanción de nulidad que éste esté incluido en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Estado salvo las excepciones de la presente Ley, y que además se cuente con el expediente debidamente aprobado para la adquisición o contratación respectiva, el mismo que incluirá la disponibilidad de recursos y su fuente de financiamiento....”;

Que, de conformidad con el tercer párrafo del artículo 33º del Texto Unico Ordenado de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado “para otorgar la Buena Pro a propuestas que superen el valor referencial hasta el límite de lo establecido, se deberá contar con asignación suficiente de recursos aprobada por el Titular del Pliego”;

Que, de conformidad a las atribuciones delegadas en la Resolución Ejecutiva Regional Nº 072-2007-Gobierno Regional del Callao/PR de fecha 26 de Enero del 2007 y de acuerdo a lo dispuesto en el Nuevo Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao, aprobado por Ordenanza Regional Nº 004-2006-REGION CALLAO-CR de fecha 29 de marzo del 2006, y con la visación de la Gerencia de Asesoría Jurídica del Gobierno Regional del Callao;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, por los fundamentos expuestos, la Ampliación del Marco Presupuestal para la Ejecución de la Actividad: **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES SANITARIAS Y ELECTRICAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA REGION CALLAO- I.E.I Nº 081 JORGE CHAVEZ”**, ascendiendo el nuevo monto total a la suma de **S/. 5,136.67 (Cinco Mil Ciento Treinta y Seis con 67/100 Nuevos Soles)**, según anexo Nº 01 que debidamente visado forma parte integrante de la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Arq. FERNANDO E. GORDILLO TORDOYA
GERENTE GENERAL REGIONAL

RECIBO DEL PRESENTE DOCUMENTO EN
NOMBRE DEL GERENTE GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
POR EL SEÑOR ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ

ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Gerencia Regional de Desarrollo Social
Vanessa Padilla Camino
ABOGADA



**AMPLIACION DE MARCO PRESUPUESTAL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS
INSTALACIONES SANITARIAS Y ELECTRICAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA REGION
CALLAO".**

(Procesos mayores al valor referencial)

GRUPO II

COPIA DEL PRESENTE DOCUMENTO ES
VALIDA PARA EFECTOS QUE CORRESPONDAN
AL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ANTHONY FERNANDEZ BERNANDEZ
Jefe de Oficina de Trabajo Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Gerencia Regional de Desarrollo Social
Vanessa Patricia Camino
ABOGADA

Nº	AMC 2007	INSTITUCION EDUCATIVA	VALOR REFERENCIAL	PROPUESTA ECONOMICA DEL POSTOR	DIFERENCIA	CADENA FUNCIONAL	CIS	NEMO
1	468	IE N° 5079 JORGE CHAVEZ DARTNELL	4.685,98	5.014,00	328,02	464 - 001 - 09 - 027 - 0071 - 1,015696 - 3,022564 - 00001	023	0026
2	470	IEI N° 081 JORGE CHAVEZ	4.800,63	5.136,67	336,04	464 - 001 - 09 - 026 - 0069 - 1,015696 - 3,022564 - 00001	005	0025
3	466	IE N° 5084 CARLOS PHILLIPS	5.606,67	5.999,14	392,47	464 - 001 - 09 - 027 - 0071 - 1,015696 - 3,022564 - 00001	006	0026
4	460	IEI N° 077 ALBINO HERRERA	13.269,82	14.198,71	928,89	464 - 001 - 09 - 026 - 0069 - 1,015696 - 3,022564 - 00001	008	0025
5	469	IEI N° 073	4.192,12	4.485,57	293,45	464 - 001 - 09 - 026 - 0069 - 1,015696 - 3,022564 - 00001	014	0025
6	454	IE N° 5081	6.706,91	7.149,69	442,78	464 - 001 - 09 - 027 - 0071 - 1,015696 - 3,022564 - 00001	018	0026
7	442	IE N° 5122 ANEXO BALNEARIO	14.345,76	15.565,15	1.219,39	464 - 001 - 09 - 027 - 0071 - 1,015696 - 3,022564 - 00001	075	0026
8	443	IE N° 5117 JORGE PORTOCARRERO REBAZA	15.908,72	17.260,96	1.352,24	464 - 001 - 09 - 027 - 0071 - 1,015696 - 3,022564 - 00001	011	0026
9	444	IE N° 5140 - COSMOVISION	16.038,38	17.401,64	1.363,26	464 - 001 - 09 - 027 - 0071 - 1,015696 - 3,022564 - 00001	062	0026
10	441	IEE HELLEN KELLER	19.352,48	20.997,44	1.644,96	464 - 001 - 09 - 028 - 0074 - 1,015696 - 3,022564 - 00001	006	0027
11	471	IE N° 5092 SANTA ROSA DE LIMA	8.927,68	9.552,62	624,94	464 - 001 - 09 - 027 - 0071 - 1,015696 - 3,022564 - 00001	005	0026
12	453	IE TECNICO PRODUCTIVA PREVI	3.724,31	3.985,01	260,70	464 - 001 - 09 - 028 - 0074 - 1,015696 - 3,022564 - 00001	013	0027
MONTOS TOTALES			117.559,46	126.746,60	9.187,14			

SE REQUIERE AMPLIACION DE MARCO PRESUPUESTAL POR LA SUMA DE S/. 9.187,14 (NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE CON 14/100 NUEVOS SOLES).

VERIFICAR EL PRESENTE DOCUMENTO ES
 ORIGINAL QUE OTRA DELA...
 ANTONY FERNANDEZ BERNANDEZ
 Jefe de Oficina Técnica Documentación
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Usuario : (rp_gob_reg_callao10) Miguel Angel Satan Bastante
 GOBIERNO REGIONAL DE CALLAO Sede Central

- Proceso
- Seguridad
- RNP
- Tribunal
- Convenio Marco
- Ayuda
- Terminar Sesión

FICHA DEL PROCESO MC-470-2007-REGION CALLAO
ADJUDICACION MENOR CUANTIA

[Volver a la Consola de Procesos](#)

Instrumento que autoriza la realizacion del Proceso	:	Acciones con Proceso --Seleccionar una operación--
Fecha	:	
Proceso Registrado por	: (rp_gob_reg_callao10) Miguel Angel Satan Bastante	
Fecha de Registro	: 09/05/2007 01:43:25	

MC-470- FICHA DE LA CONVOCATORIA Nro 1

Acciones con Convocatoria -- Seleccionar una operación --

Síntesis	CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES SANITARIAS Y ELECTRICAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA REGION CALLAO IE 081 JORGE CHAVEZ
Valor Referencial	S/. 4,800.63
Estado	Informado a CONSUCODE Participar electronicamente
Registrado por	(rp_gob_reg_callao10) Miguel Angel Satan Bastante el 09/05/2007 01:48:08 PM
Informado por	(rp_gob_reg_callao10) Miguel Angel Satan Bastante el 09/05/2007 01:50:01 PM
Ver todos los documentos enviados	

ETAPA	CALENDARIO	
	DESDE	HASTA
REGISTRO DE PARTICIPANTES	10/05/2007	10/05/2007
PRESENTACIÓN DE CONSULTAS, ACL...		
ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSE...		
INTEGRACION DE BASES		
PRESENTACION Y APERTURA DE SOB...	10/05/2007 14:00 PM	10/05/2007 16:30 PM
BUENA PRO	10/05/2007	10/05/2007

(Última Etapa : BUENA PRO el 10/05/2007, 1 ítem en MONTO OFERT. MAYOR A MONTO REF. ,)

Bases	Pliego de absolucion de Consultas	Pliego de absolucion de Observaciones	Pronunciamiento CONSUCODE	Bases Integradas	Cuadro Comparativo y buena pro	Resolucion de Recurso de Apelacion	Resolucion de Recurso de Revislon	Contrato
(Adjuntar)	(Adjuntar)	(Adjuntar)		(Adjuntar)	(Registrar Propuestas (1)) (Adjuntar Cdros Comparat.) (Modificar BuenaPro) <input type="button" value="Consentir BuenaPro"/>	(Adjuntar)		(Adjuntar resumen) (Registrar Contratos)
(Registrar Participantes (1)) Registrado el 09/05/2007								

210

BUENA PRO

Nro	Tipo	Descripcion	Cantidad	Unidad de medida	Monto	Beneficio de la ley 27633	MYPE	Cantidad Adjudicada	Monto Adjudicado
1	Item	Código de catalogo : [S60800006] Grupo 60 : MANTENIMIENTO PREDICTIVO, PREVENTIVO Y CORRECTIVO Clase 80 : MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y ACCES. DE ASEO Y LIMPIEZA Familia 0006 : MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE ASEO Y LIMPIEZA OTROS CONTRATAACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES SANITARIAS Y ELECTRICAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA REGION CALLAO IE 081 JORGE CHAVEZ (20125713999) ETAMECH CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	1.00	unidad(s)	4,800.63	(MONTO OFERT. MAYOR A MONTO REF.)			
						SI	SI	1.00	5,136.67

FICHA DEL COMITÉ

Asignar Comité

ESTE DOCUMENTO ES
UN ORIGINAL QUE CORRESPONDE AL
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ANTONY FERNANDEZ BERNANDEZ
Jefe de la Oficina de Transparencia Documental y Acceso a
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO